



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 21 SEP 2009

VISTO:

El Expediente Nº 64.343/09 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por el mismo se tramita la realización de un llamado a inscripción para la cobertura del cargo A164 - Categoría 7 CCT – Area Sistema de Biblioteca – Sector Equipo de Apoyo Administrativo, bajo la modalidad de Contrato a Plazo Fijo, con una carga horaria de TREINTA Y CINCO (35) horas semanales, hasta la substanciación del respectivo concurso;

QUE por Nota Nº 512/09 el Sr. Secretario de Hacienda y Administración de la U.N.P.A. certifica la existencia de crédito presupuestario para atender el trámite que se propicia;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad autorizar la realización de un llamado a inscripción para la cobertura del cargo A164 - Categoría 7 CCT – Area Sistema de Biblioteca – Sector Equipo de Apoyo Administrativo, bajo la modalidad de Contrato a Plazo Fijo, con una carga horaria de TREINTA Y CINCO (35) horas semanales, hasta la substanciación del respectivo concurso y remitir los presentes actuados al Sr. Decano de la U.A.R.G., a efectos de conformar la Comisión Ad-Hoc que entenderá en el llamado;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la realización de un llamado a inscripción para la cobertura del cargo A164 - Categoría 7 CCT – Area Sistema de Biblioteca – Sector Equipo de Apoyo Administrativo, bajo la modalidad de Contrato a Plazo Fijo, con una carga horaria de TREINTA Y CINCO (35) horas semanales, hasta la substanciación del respectivo concurso.-

ARTÍCULO 2º.- REMITIR los presentes actuados al Sr. Decano de la U.A.R.G., a efectos de conformar la Comisión Ad-Hoc que entenderá en el llamado.-

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Bunico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

557

